

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA. LTDA.
12 de Abril del 2016**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 12 de Abril del 2016, a las dieciocho horas se reúne la Junta General de Accionistas de FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA. LTDA., en la sede social de la Compañía situada en la Avenida Colón E3-39 y 9 de Octubre, Oficina 2B, para tratar los puntos mencionados en la convocatoria cursada por el Gerente General mediante circular del 29 de Marzo del año en curso, cuyo orden del día se transcribe textualmente:

- 1.- Conocer y aprobar el Balance general del año 2015
- 2.- Conocer y aprobar el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2015
- 3.- Reparto de utilidades
- 4.- Conocer el informe del Gerente General
- 5.- Varios

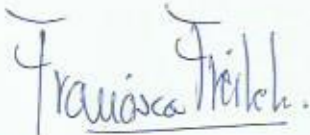
Concurren los socios: Sra. Alicia Arteta Cárdenas por sus propios derechos, Sr. Gustavo Freile León por sus propios derechos y en calidad de Presidente, y, Srta. Francisca Freile León por sus propios derechos y en calidad de Gerente General.- El Presidente Sr. Gustavo Freile León ordena se verifique el quórum cosa que se hace de inmediato encontrándose que se halla el 100 % del capital social, tras lo cual el Presidente declara instalada la Junta General de Accionistas de FRANCISCA FREILE DISEÑO DE JARDINES CIA. LTDA., para conocer y resolver sobre los puntos mencionados en el orden del día constantes en la convocatoria.- Se procede a analizar el Balance General del año 2015, así como el estado de pérdidas y ganancias cortados a 31 de Diciembre del año 2015, luego de lo cual se los acepta y aprueba por unanimidad. Considerando que el ejercicio del año 2015 ha generado utilidad se decide realizar un aporte de accionistas para futura capitalización por un monto de \$ 8.000,00 (OCHO MIL DOLARES) y el valor restante se repartirá a favor de los accionistas, así también, la repartición de utilidades para los empleados como manda la ley. Se da lectura al informe del Gerente General que sujeto a votación se aprueba por unanimidad. —. Agotado el Orden del día y sin tener más puntos que tratar, la Presidencia declara concluida la Junta General de Accionistas y concede quince minutos de receso para la redacción del acta, la misma que leída es aprobada sin modificaciones y suscrita por los presentes, de conformidad al artículo # 280 de la Ley de Compañías.



Alicia Arteta Cárdenas
SOCIA



Gustavo Freile León
PRESIDENTE



Francisca Freile León
SOCIA